

## **PROYECTO DE DECLARACION**

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación expresa su profundo beneplácito por el acuerdo de armisticio alcanzado entre la República de India y la República Islámica de Pakistán, el cual representa un paso significativo en la construcción de la paz y la estabilidad regional, y mantener el delicado equilibrio mundial.

### **Fundamentos:**

Señor presidente;

Este proyecto de declaración expresa una enorme satisfacción por el reciente acuerdo de armisticio alcanzado entre la República de India y la República Islámica de Pakistán, el cual representa un paso significativo en la construcción de la paz y la estabilidad regional.

Reconoce el esfuerzo diplomático realizado por ambas naciones para encontrar una solución pacífica a sus diferencias, reafirmando el valor del diálogo como herramienta fundamental para la resolución de conflictos.

Expresa su deseo de que este acuerdo contribuya a fortalecer las relaciones bilaterales y a consolidar un marco de cooperación que garantice el bienestar y la seguridad de sus pueblos.

Insta a la comunidad internacional a apoyar este proceso y a continuar promoviendo acciones que favorezcan la convivencia pacífica y el respeto mutuo entre las naciones.

El conflicto entre India y Pakistán ha estado marcado por tensiones territoriales desde la partición de la India británica en 1947. A lo largo de los años, ambos países han firmado varios acuerdos de armisticio y paz para intentar estabilizar la región de Cachemira, que sigue siendo un punto de disputa clave.

Uno de los primeros acuerdos de armisticio fue trazado por la ONU el 1 de enero de 1949, estableciendo una línea de control bajo su vigilancia y dividiendo Cachemira en dos sectores.

En el año 1972, se firmó el **Acuerdo de Shimla**, en el que se ratificaba la Línea de Control que divide Cachemira a lo largo de 720 kilómetros, aunque Pakistán posteriormente negó haber aceptado esta división.

Ambos países han mantenido escaramuzas militares a lo largo de estos años, pero ninguno del tenor de los últimos días acontecidos.

El último atentado en Cachemira ocurrió el 22 de abril de 2025, cuando hombres armados abrieron fuego contra un grupo de turistas en la ciudad de Pahalgam, en la Cachemira administrada por India. El ataque dejó 26 muertos, la mayoría turistas indios.

El gobierno de India, encabezado por Narendra Modi, calificó el atentado como un acto terrorista y responsabilizó a Pakistán de respaldar a los grupos militantes que lo perpetraron, aunque Islamabad negó cualquier implicación. En respuesta, India lanzó la **Operación Sindoor**, una serie de ataques militares dirigidos a presuntas bases terroristas en Pakistán y en la Cachemira administrada por Pakistán.

Estos bombardeos afectaron nueve objetivos, incluyendo instalaciones de los grupos Lashkar-e-Tayyiba y Jaish-e-Mohammed, que India acusa de estar detrás del atentado.

El gobierno pakistaní denunció que los ataques indios causaron víctimas civiles, con al menos ocho muertos y 35 heridos, y calificó la

operación como un acto de guerra flagrante y no provocado. En respuesta, Islamabad invocó su derecho a tomar represalias.

La escalada de tensiones ha llevado a una intensa actividad diplomática internacional para evitar un conflicto mayor entre estas dos potencias nucleares.

En este sentido, se destaca de manera enfática el rol preponderante asumido por la administración estadounidense, bajo la presidencia Donald Trump, quien ha desempeñado un rol clave en la negociación del reciente armisticio entre ambos países. Ante la creciente escalada militar, con amenazas de utilización de armas de destrucción masiva, el presidente Trump ha ofrecido una mediación diplomática para evitar una escalada mayor que afectaría el equilibrio regional y la paz mundial.

El presidente estadounidense insto y logró que ambas partes aceptaran un cese al fuego total e inmediato, anunciado el **10 de mayo de 2025**. Este acuerdo fue resultado de intensas negociaciones entre asesores de seguridad nacional de ambos países, facilitadas por la diplomacia estadounidense.

Es por todo lo anteriormente expresado, que solicito a mis colegas parlamentarios que acompañen esta iniciativa.

Firmante: Gerardo Milman.